



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Fiscalía
General
de **Justicia**
Ciudad de México

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

Alerta por Violencia contra las Mujeres

4° Informe anual de resultados

LA CIUDAD QUE TE CUIDA



La Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México fue decretada el 25 de noviembre de 2019, con el fin de garantizar la seguridad y derechos de las mujeres y niñas, visibilizar la violencia de género y transmitir un mensaje de cero tolerancia.

Acciones de emergencia para la protección y atención inmediata

- Creamos la **Línea *765** con la que hemos respondido 105,914 llamadas de emergencia por violencia
- Las **Abogadas de las Mujeres** han logrado 237 medidas de protección de **“El agresor sale de casa”** como medida de protección inmediata y 85 órdenes judiciales para la recuperación inmediata de niños, niñas y adolescentes
- **Fortalecimiento de nuestras 27 Unidades Territoriales de Atención, LUNAS**, donde 1,808 mujeres han salido del riesgo feminicida
- La **Unidad Especializada de Género** de la SSC ha atendido 1,192 quejas por violencia, por las cuales se han sancionado 456 policías y 171 han sido destituidos de la corporación
- La formación policial se ha transformado por completo. Existe un nuevo modelo que incorpora la perspectiva de género y la atención a víctimas en la **formación inicial, continua y especializada de la policía**
- El 100% de las y los 6,462 agentes de la Policía de Investigación tienen **certificación en competencias de función policial con perspectiva de género**

Acciones de emergencia para la prevención de la violencia

- 920 kilómetros de calles principales se han intervenido como **Senderos Seguros “Camina Libre, Camina Segura”**, con más iluminación, espacios verdes, arte, 75 mil cámaras de seguridad y 27 mil botones de auxilio
- La **Red de Movilidad Integrada del transporte público es más seguro para las mujeres**, con estaciones mejor iluminadas, espacios exclusivos, más de 12 mil unidades con GPS, cámara y botón de auxilio, y una nueva ruta de atención para la atención del acoso sexual
- Con la **Red de Mujeres para el Bienestar** tocamos la puerta de 710,160 hogares y creamos 1,490 grupos de vecinas en 333 colonias y barrios para promover redes de apoyo y autogestión
- Con distintas **campañas de comunicación** hemos promovido los derechos de las mujeres, la red de servicios públicos de atención a la violencia que existen y hemos interpelado a los hombres en el ejercicio de la violencia en sus relaciones con las mujeres

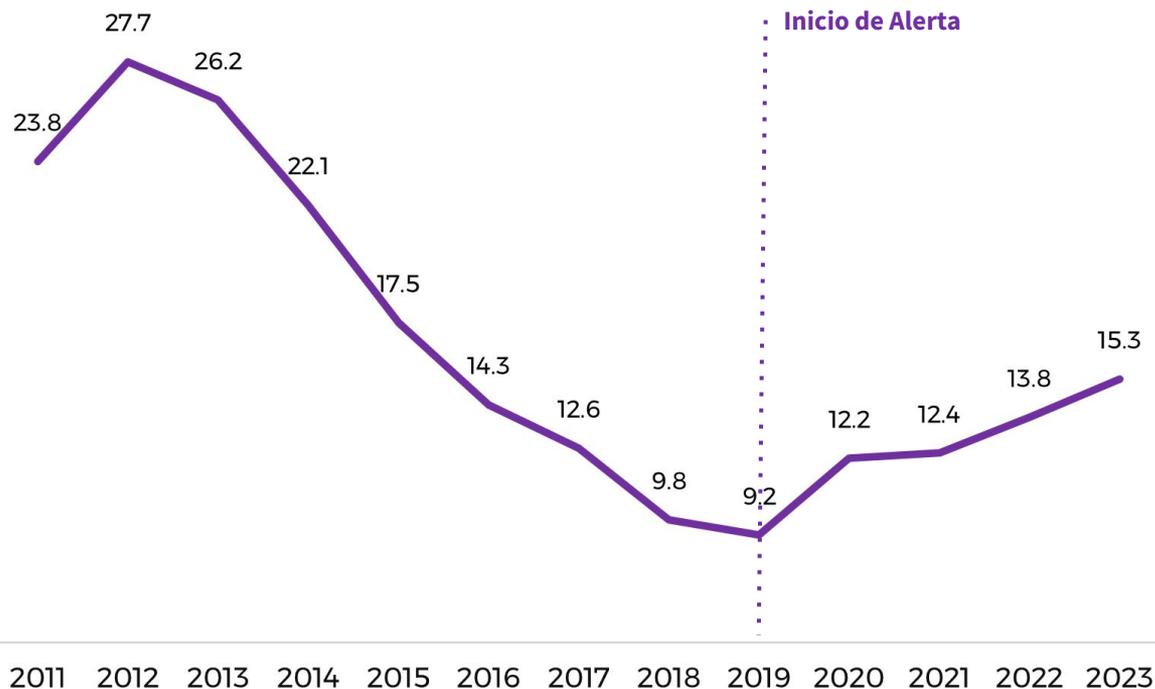
Acciones de emergencia para el acceso a la justicia

- Se creó y consolidó la **Fiscalía Especializada de Femicidios**, la única del país que investiga todas las muertes violentas de mujeres con protocolo de femicidio
- Se creó la **Unidad de Medidas de Protección** en la FGJ para garantizar la protección adecuada a las mujeres que denuncian un delito
- Con la creación de la **Unidad de Investigación de Delitos Sexuales para Estudiantes** acercamos el acceso a la justicia a las comunidades estudiantiles
- Creamos el **Registro de Agresores Sexuales** con sentencia firme por delitos contra niñas y mujeres. Actualmente hay 606 agresores
- Reconocimos y tipificamos la **violencia digital con la Ley Olimpia**
- Construimos, pusimos en operación y certificamos **el Banco de ADN para uso forense**
- **Remodelamos los espacios de atención a víctimas en la procuración de justicia** para garantizar una atención más digna y cálida

La Ciudad de México ha invertido
\$2, 584, 317, 978
de pesos en cuatro años para las acciones
de emergencia de la Alerta

RESULTADOS GENERALES DE LAS ACCIONES DE EMERGENCIA

Incremento de la percepción de seguridad de las mujeres

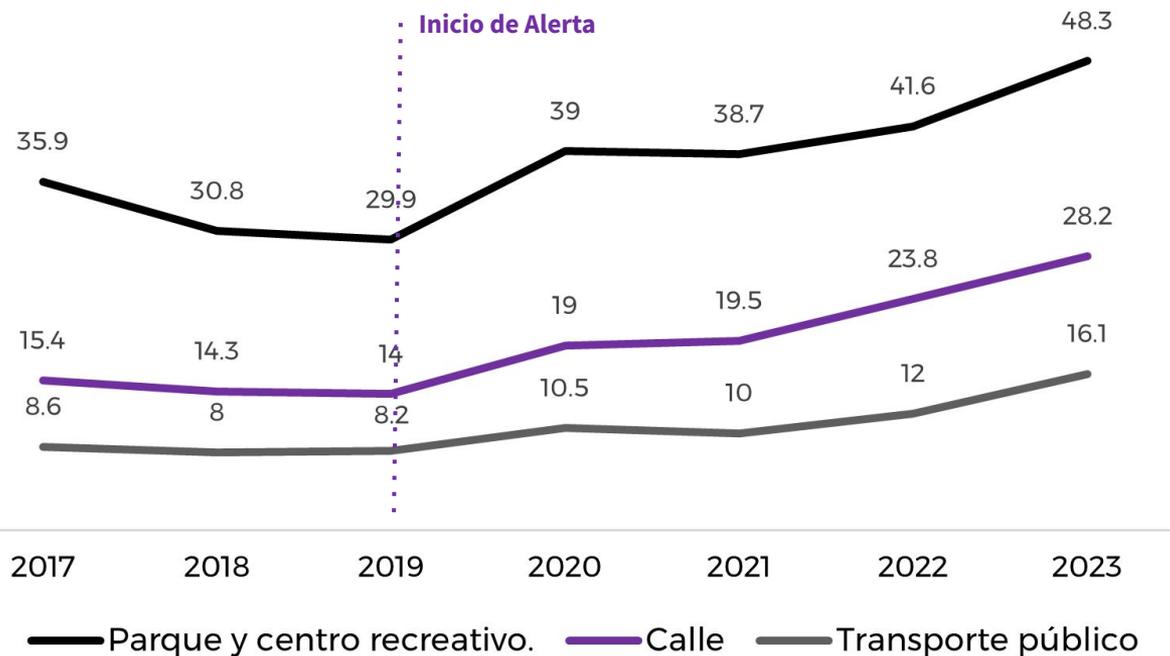


INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública

La percepción de seguridad de las mujeres se ha recuperado desde 2019

El porcentaje de mujeres que se sienten seguras **se incrementó en 66.3%** desde que se decretó la Alerta

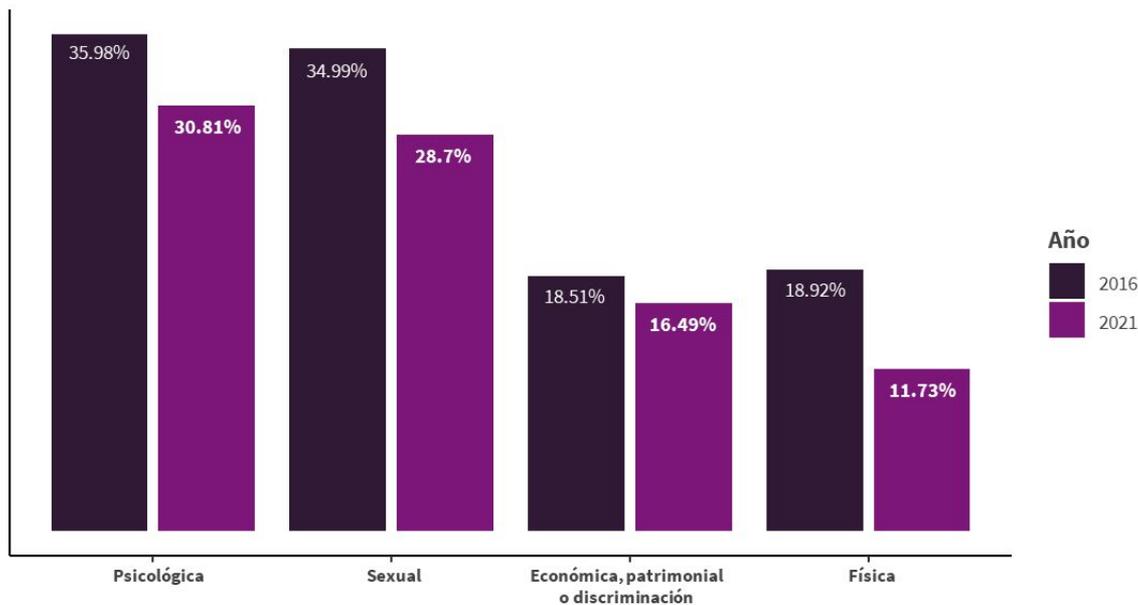
Incremento de la percepción de seguridad de las mujeres



Las mujeres se sienten más seguras en el espacio público

La percepción de seguridad en la calle se incrementó 101.4% y en el transporte público se incrementó 96.3% desde el 2019, cuando se decretó la Alerta

Disminución de los hechos de violencia en todos sus tipos



Porcentaje de mujeres de 15 años y más que reportaron hechos de violencia en los últimos 12 meses, según tipo de violencia

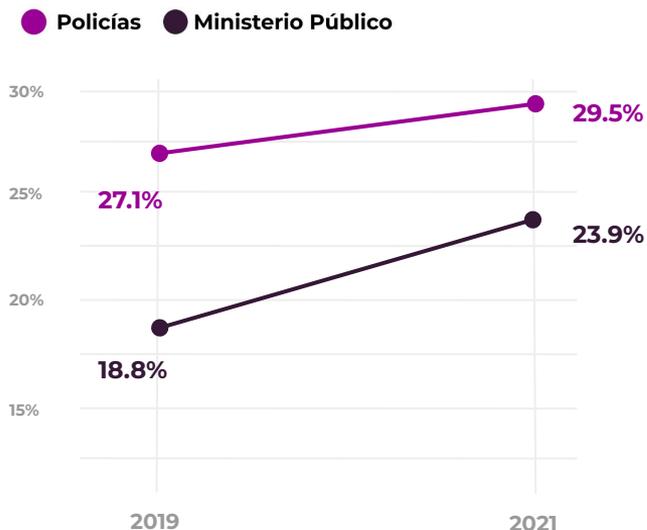
INEGI. Encuesta Nacional sobre las Dinámicas en los Hogares

La prevalencia de violencia disminuyó en 16% entre 2016 y 2021, de acuerdo con el Inegi

Se registró una disminución de todos los tipos de violencia. Destaca la reducción de la violencia física en 38% y la violencia sexual en 18%

Incremento en la confianza de las mujeres en las instituciones

Porcentaje de confianza de las mujeres en las instituciones gubernamentales de la Ciudad de México



INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental

*Se contabilizan expresiones de algo y mucha confianza

Las mujeres confían más en las instituciones de seguridad y procuración de justicia

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, la **confianza de las mujeres en la policía se incrementó 2.4 puntos porcentuales** y en ministerios públicos 5.1 puntos porcentuales entre 2019 y 2022

ACCIONES PARA MEJORAR LA ACTUACIÓN POLICIAL

Desarrollo policial con perspectiva de género



Contenidos que integran la Perspectiva de Género y DDHH



Convocatoria para ser docentes e instructoras en la UP



Condiciones de igualdad para el ingreso y permanencia de las mujeres



Cuerpos policiales capacitados en Perspectiva de Género y formación continua



Capacitación de instructores/as y docentes para la transversalización del enfoque de género en su enseñanza



UP UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA

Formación integral de cuerpos policiales con perspectiva de género

Formación inicial

18,648 cadetes
(7,308 mujeres y 11,340 hombres)

Formación continua

26,581 policías
(6,717 mujeres y 19,864 hombres)

En colaboración dependencias, embajadas y organismos:

89,810 policías
(23,494 mujeres y 66,316 hombres)

Formación a mandos

2,851 mandos policiales
(308 mujeres y 2,543 hombres)

Acciones afirmativas:

Revisión y actualización permanente del proceso de reclutamiento. Entre el 35% y 50% del total de personas reclutadas por generación son mujeres

Se ha promovido el ingreso paritario a la plantilla docente. En 2021 la plantilla de instructoras y docentes era del 13%, ahora es del 29%

Unidad Especializada de Género

La UEG promueve espacios libres de violencia para las mujeres policías y ciudadanas

1192

Quejas por violencia recibidas

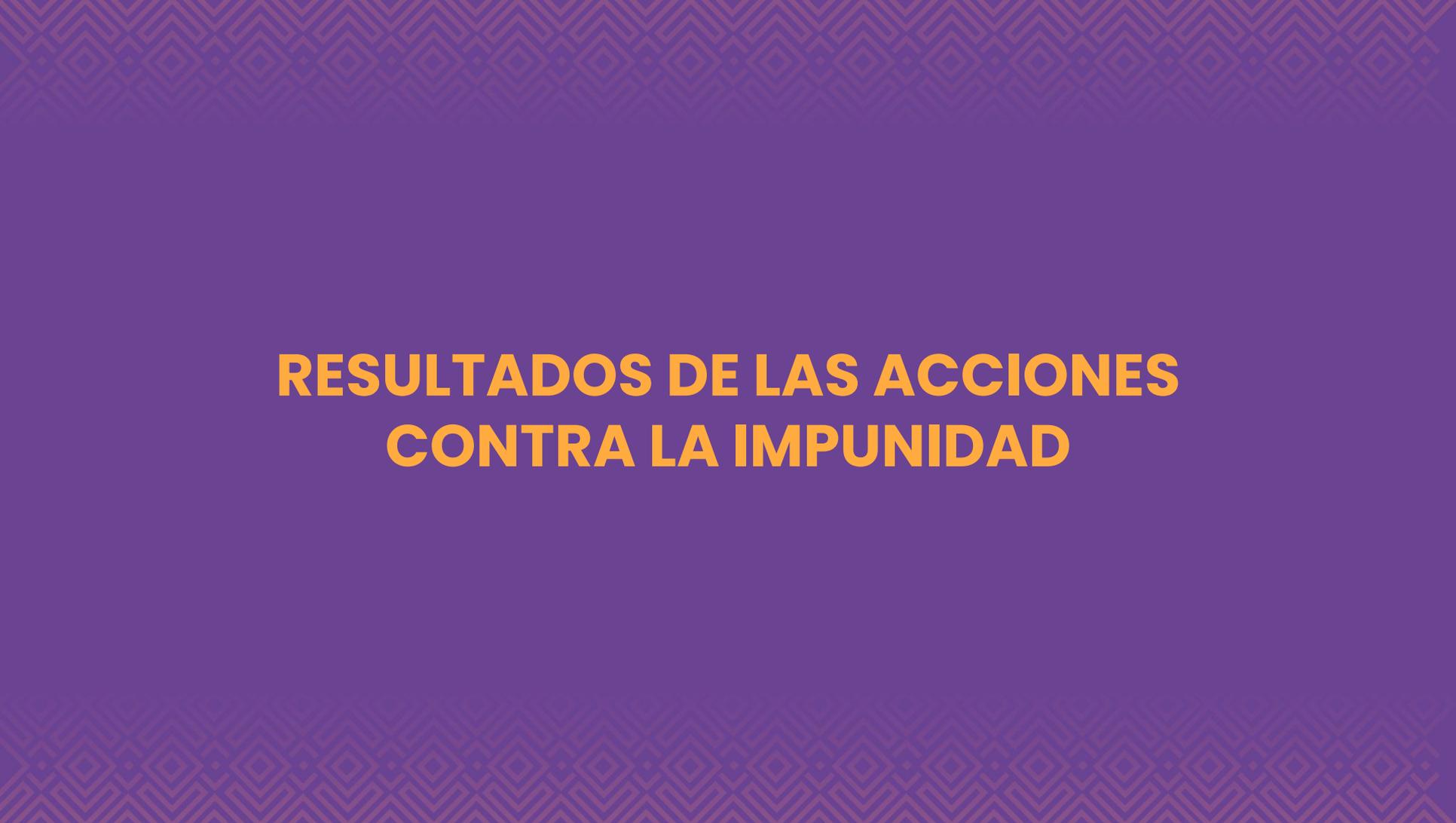
456

Policías sancionados

171

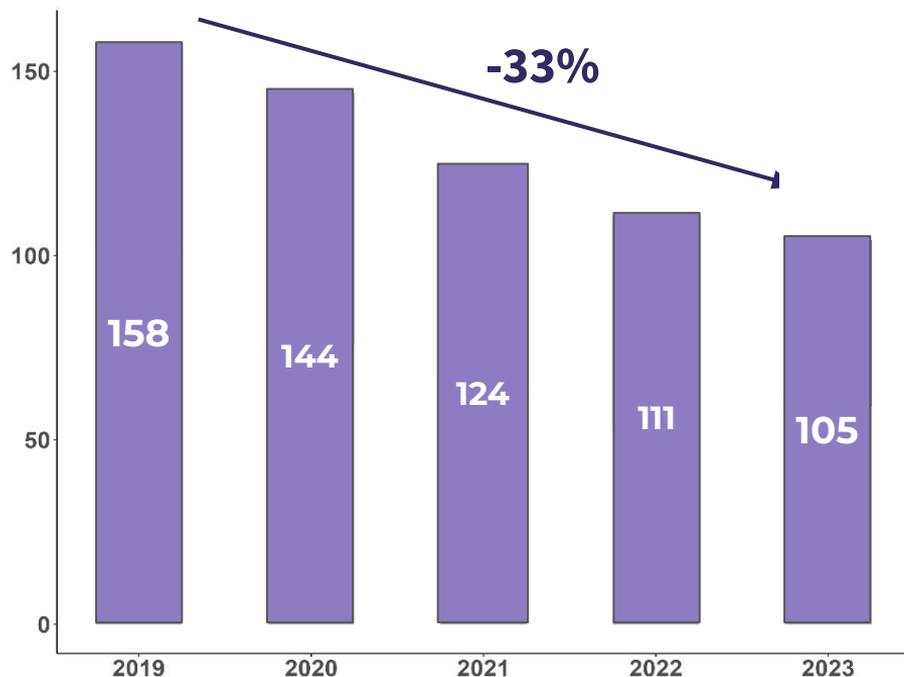
Policías destituidos

Se incrementó 224% el número de resoluciones de procedimientos administrativos llevados a cabo por la Dirección General de Órganos Colegiados de Honor y Justicia



RESULTADOS DE LAS ACCIONES CONTRA LA IMPUNIDAD

Reducción de muertes violentas de mujeres

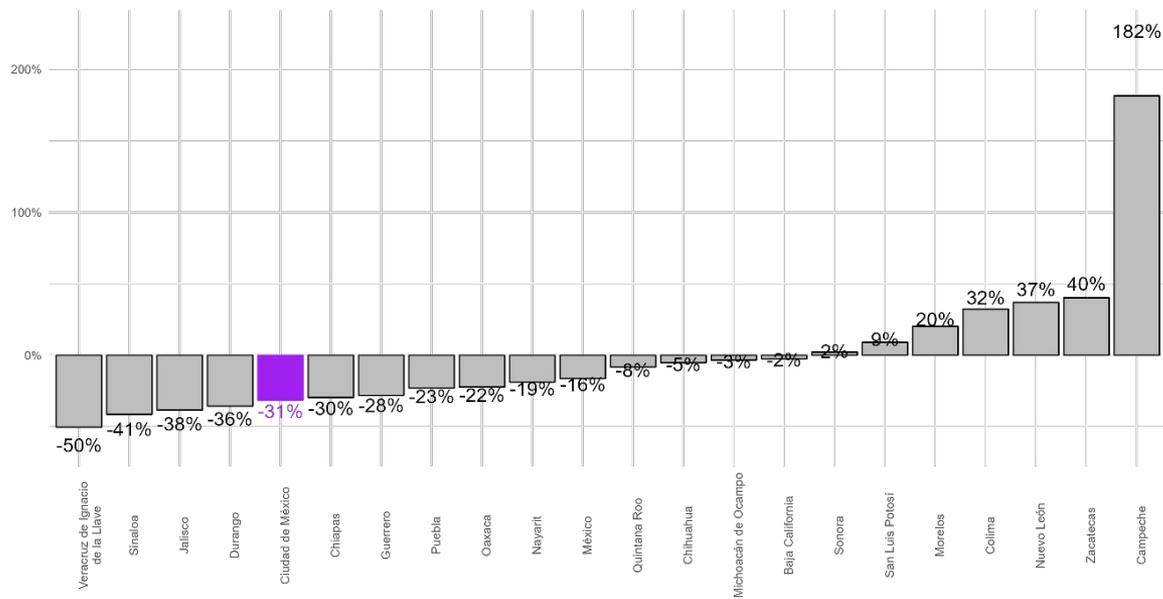


Las muertes violentas de mujeres han disminuido **33%** desde la declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres

(enero-octubre 2019 vs enero-octubre 2023)

En la Ciudad de México **todas** las muertes violentas de mujeres **son investigadas con el protocolo de feminicidio**

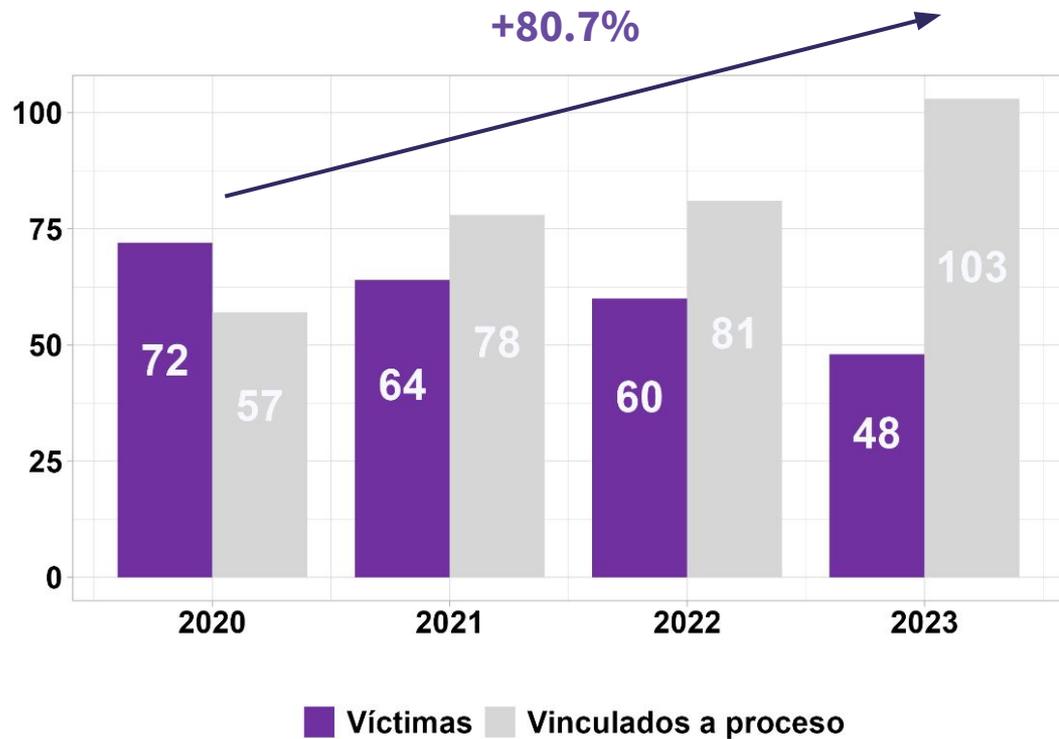
Reducción de muertes violentas de mujeres / Comparativo nacional



Entre las entidades con Alerta declarada, **la Ciudad de México está en el 5° lugar con mayor reducción de muertes violentas** por cada 100 mil mujeres entre 2019 y 2023

(enero-septiembre 2019 vs enero-septiembre 2023)

Aumento de imputados por feminicidio



Los feminicidios han disminuido 33% de 2020 a la fecha

(enero-octubre 2020 vs enero-octubre 2023)

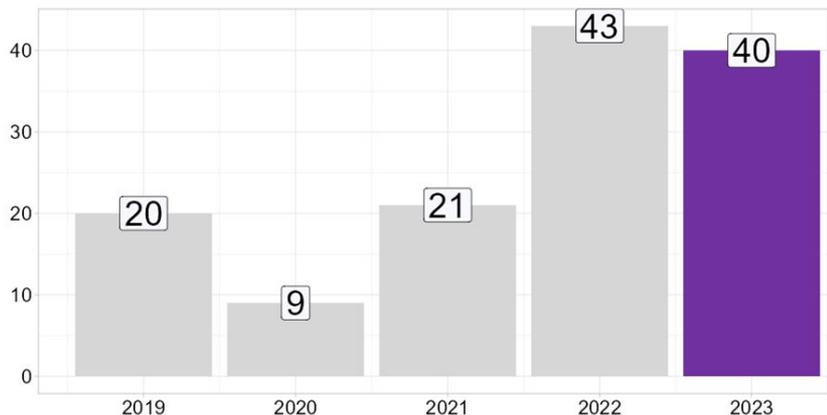
La FGJ ha conseguido aumentar en **80.7%** los imputados **vinculados a proceso por el delito de feminicidio**

(enero-octubre 2020 vs enero-octubre 2023)

Incremento de sentencias por feminicidio y mayores penas

Sentencias condenatorias por feminicidio

1 de enero y el 31 de octubre de cada año



Al 31 de octubre de 2023, **las sentencias condenatorias aumentaron en 100%** respecto al mismo periodo comparable de 2019

El promedio de **años de prisión** por sentencia condenatoria **ha aumentado en 60.5%**

38.3

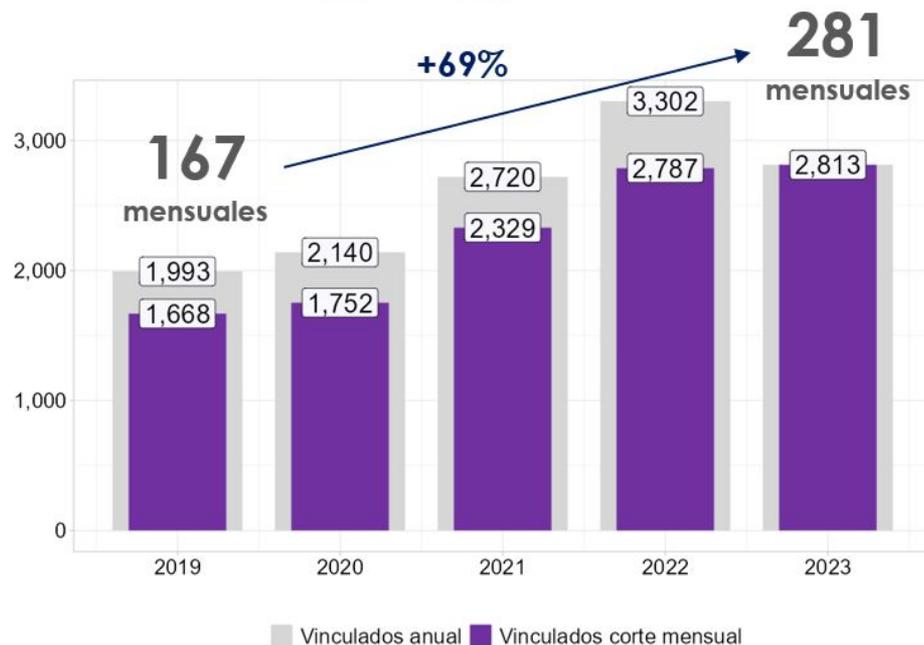
Promedio de años de prisión 2020



61.5

Promedio de años de prisión 2023

Incremento de agresores vinculados a proceso



12 968 agresores vinculados a proceso

Aumento de 69% en el número de agresores vinculados a proceso

(enero 2019 a octubre 2023)

Reducción general de la impunidad en delitos contra las mujeres

Órdenes de aprehensión cumplimentadas (ene-oct 2019 vs ene-oct 2023)

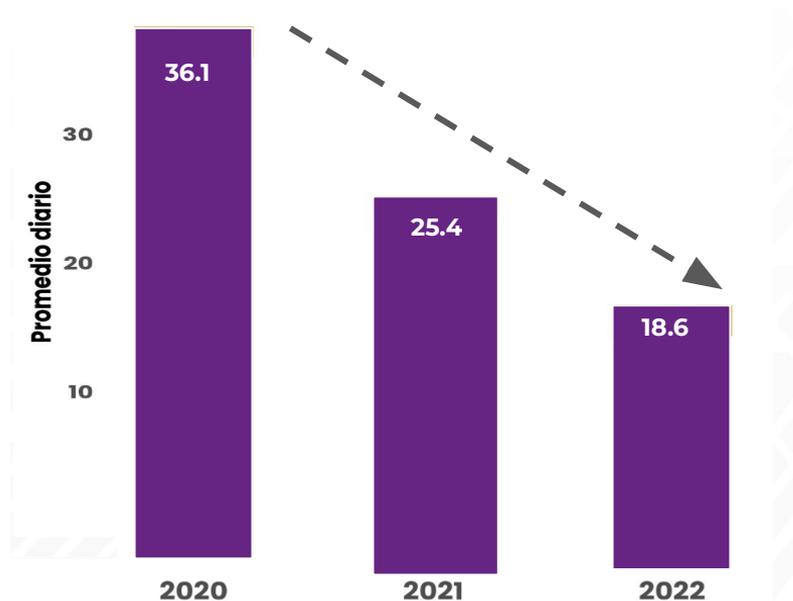
Delito	Cambio	2019	2023
Tentativa de feminicidio	+ 1,550%	4	66
Feminicidio	+ 304.5%	22	89
Secuestro	+ 178.9%	38	106
Abuso sexual	+ 84.6%	65	120
Homicidio doloso	+ 77.5%	209	371
Violación	+ 72.8%	92	159
Violencia familiar	+ 42.9%	156	223
Tentativa de violación	+ 33.3%	3	4
Trata de personas	+ 10.5%	19	21

Aumento de 76.2%
en el número de órdenes
de aprehensión por delitos
contra mujeres

(enero-octubre 2019 vs enero-octubre 2023)

Reducción de víctimas de violación

Promedio diario de víctimas de violación



El número de **víctimas de violación disminuyó 48%** entre 2020 y 2022, de acuerdo con el Inegi

En la Ciudad de México seguimos

#EnAlertaPorTi